

Respetado Huésped

Bienvenido al Conjunto Residencial Samaria, nuestro Condominio abre sus puertas para que disfrute de espacios exclusivos dispuestos para su servicio, las siguientes recomendaciones son de obligatorio cumplimiento para nuestros visitantes y al ingresar en nuestro exclusivo Conjunto usted se compromete con su cumplimiento.

REGISTRO

- 1. Al anunciar su llegada en recepción, el registro debe hacerlo una persona responsable, mayor de edad por apartamento, con los documentos de quienes estén presentes, cedula, cedula de extranjería, pasaporte y tarjeta de identidad o registro civil para menores de edad y carta de autorización de los padres según sea el caso para su permanencia. Así como la documentación completa de su vehículo (soat, tarjeta de propiedad y tecno mecánica).
- 2. Durante el ingreso le será asignado un brazalete de identificación para huéspedes que tiene costo por persona, y que deberá ser cancelado <u>únicamente</u>, por transferencia, datafono o código QR, en caso de pérdida notifique inmediatamente a la recepción para que le sea asignado un nuevo brazalete que tendrá el mismo costo.
- 3. Una vez finalizado el registro podrán acercarse los integrantes de la reserva a recibir el brazalete previamente asignado. Este brazalete es de uso obligatorio, le permite acceder a nuestros bellos espacios en zonas comunes, muy importante tener en cuenta que este le facilitará realizar la reserva de diferentes amenidades.
- 4. Solicite al propietario u operador turístico la llave del apartamento, del carro de mercado y en caso de uso del depósito la llave de este, así como el número del parqueadero del apartamento que le corresponde, si el apartamento no tiene parqueadero solicite a vigilancia que le asigne un parqueadero de visitantes, NO UTILICE OTRO PARQUEADERO SIN AUTORIZACION.
- 5. Siga las indicaciones impartidas por el guarda para el ingreso y estacionamiento, cierre correctamente su vehículo, la copropiedad no se hace responsable por perdidas ni hurtos causados por negligencia.
- 6. No se permitirá el acceso a la copropiedad sin registro y al hacer el registro de salida debe retirarse de inmediato, no se permitirá el reingreso al Condominio a zonas comunes, ni la permanencia en el lobby.

USO DE ZONAS COMUNES

- 7. En recepción NO puede comer, fumar, tomar bebidas alcohólicas o dormir.
- 8. Los horarios para el uso de zonas comunes del conjunto son desde 9:00 am a 9:00 pm.
- 9. Al área de borde infinito, piscina de entrenamiento y jacuzzis, está prohibido el ingreso de parlantes, cavas, neveras, botellas de vidrio o latas, distintas a botellas plásticas o tetra pack, solo se permite el ingreso de elementos de piscina, toallas y/o aseo.
- 10. En los bordes de las piscinas o jacuzzis, no se puede consumir bebidas o alimentos de ningún tipo.
- 11. En las piscinas y jacuzzis solo se permite usar vestidos de baño de manga corta o larga.
- 12. En la piscina, jacuzzis y playa privada no se permite consumir alimentos que contengan huesos, espinas o residuos que puedan causar lesiones, solo se permite snack.
- 13. Si desean consumir alimentos o bebidas en envases de vidrio, se deben ubicar en las mesas retiradas de los bordes de la piscina o en el kiosco de yoga.
- 14. Cuide sus objetos personales, (carteras, teléfonos, gafas, etc.) la copropiedad no responde por perdidas por descuido u olvido.
- 15. La copropiedad no admite pasadías, es obligatorio contar con reservación por mínimo una noche.

MUY IMPORTANTE:

- No se permiten mascotas, la copropiedad no cuenta con espacios adecuados para la permanencia de peluditos.
- No se permite visitas a los huéspedes.
- No se reciben llaves, ni tarjetas de acceso a los apartamentos.
- No se permiten reuniones con altos niveles de ruido al interior de los apartamentos.

Nuestro personal está para orientarlo en todo momento, usted es muy importante para nosotros.

Al firmar acepta las normas aquí contenidas y se compromete al cumplimiento de las mismas ADMINISTRACIÓN.